



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	10	24/11/2022	LEGISLATIVO

INICIATIVA EN EL SENADO

## Plantean comisión que vigile al Ejército

**Legisladores de Morena, PRI y PRD proponen dar seguimiento al desempeño de las Fuerzas Armadas en las calles**

**POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA**

*leticia.robles@glm.com.mx*

Los senadores Ricardo Monreal, de Morena; los priistas Sylvana Beltrones y Jorge Carlos Ramírez Marín, así como el perredista Miguel Ángel Mancera, presentaron una propuesta para formar la comisión bicameral que deberá revisar el trabajo de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública y ante la cual deberán comparecer los titulares de Sedena y Marina.

La iniciativa plantea que esta Comisión tendrá la facultad de citar a comparecer también a las autoridades de seguridad estatales, para revisar los avances que tengan en la profesionalización de sus cuerpos de seguridad.

La propuesta de reforma a la Ley Orgánica del Con-

greso General de los Estados Unidos Mexicanos establece la creación de la Comisión Bicameral para la Evaluación y Seguimiento de la Fuerza Armada permanente en tareas de seguridad pública.

Esta comisión podrá requerir y analizar los informes que semestralmente debe presentar el Ejecutivo Federal al Congreso de la Unión respecto de las acciones de la Fuerza Armada permanente en tareas de seguridad pública.

Además, "formular los indicadores que deben contener dichos informes, así como convocar a integrantes de la sociedad civil, personas académicas y a personas con comprobada experiencia para auxiliarla en el diseño de dichos indicadores".

También, solicitar la información adicional a las Secretarías de la Defensa Nacional, de Marina y de Seguridad y Protección Ciudadana y a la Guardia Nacional, para efectuar dicho análisis, entre otras facultades.